

RUC J0310000402620

8538-1276 / 8723-4274 / 2225-5849

Info@taxacc.co

www.taxacc.co

Del Club Terraza 4 C al Oeste y 50 mts al

## Prevención de Riesgos Tributarios

En este blog, nos enfocamos en cómo prevenir cualquier riesgo de incumplimiento tributario. Es esencial identificar los riesgos de procedimiento, interpretación y reputación para regularizar los procesos y reducir gastos.



Una vez identificados los riesgos tributarios, es necesario evaluarlos mediante una metodología definida que tenga en cuenta tanto las probabilidades de que se materialicen como las consecuencias económicas, legales o administrativas que puedan tener si llegan a ocurrir.

Esta evaluación permitirá determinar el nivel de tolerancia de la empresa respecto a estos riesgos y las medidas y controles que se deben implantar para reducirlos. El Compliance Tributario es una

herramienta que establece procesos y estrategias para garantizar que una organización cumpla con las normativas fiscales y mejore su reputación e imagen.

Es indispensable establecer medidas y procedimientos para minimizar las contingencias fiscales por parte de cualquier miembro de la entidad, desde comunicar la política de Compliance Tributario y la formación y concienciación en materia de cumplimiento tributario hasta la denuncia de comportamientos ilícitos o sospechosos.

Además, es necesario contar con un área que se encargue de supervisar, vigilar y controlar todo el sistema y que tenga la autoridad y los recursos necesarios para lograr los objetivos deseados. El área debe tener roles claramente definidos, responsabilidades y competencias y contar con el personal adecuado con los conocimientos necesarios para desempeñar sus funciones.





RUC J0310000402620

8538-1276 / 8723-4274 / 2225-5849
Info@taxacc.co

www.taxacc.co

Del Club Terraza 4 C al Oeste y 50 mts al

También se puede considerar la contratación de un profesional externo especializado en materia tributaria para el seguimiento de los procedimientos para la prevención y reducción de riesgos tributarios.

En conclusión, un sistema de gestión de Compliance Tributario no solo reduce los riesgos de Delitos Fiscales, sino que también mejora la relación con la Administración tributaria y la gestión empresarial en general. Esto permite a diferentes miembros de la empresa disponer de información en materia fiscal y económica prácticamente en cualquier momento, lo que puede emplearse en los procesos de toma de decisiones de la empresa.

Wilfredo Fonseca

Socio Director
Taxes and Accounting, S.A

